

**REDACCIÓN**  
 Conde de Rius, núm. 12, entr.  
**ADMINISTRACIÓN**  
 Vilamitjana, 9, 1.<sup>o</sup>

**Precios de suscripción**  
 Tarragona, trimestre... 4'00  
 España, trimestre... 4'50  
 Unión postal, un año... 36'00  
 Anuario y comunicados a precios convencionales. — Pa. anticipado.

# La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.  
 Sin concisión no hay periodismo posible.  
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.  
 La correspondencia literaria al Director.  
 La económica al Administrador.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTO DEL DIA.**—S. Cayo mr. y Sta. Ursula v. y mr.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—Stos. Felipe ob. y Severo pbro.

**Postolado de la Oración**  
 INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE  
 (aprobada y bendecida por Su Santidad)  
 Las buenas lecturas

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
 ¡Oh Jesús mío! por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que los cristianos tengan horror á los malos libros y periódicos, y se nutran con sanas y buenas lecturas.

**RESOLUCION APOSTOLICA**  
 Propagar las buenas lecturas y periódicos.  
**CORTE DE MARIA**  
 Hoy se hace la visita á Santa María, en el altar mayor de la Catedral.

**Cultos para hoy**  
**CUARENTA HORAS.**—Terminan en la iglesia de la Stma. Trinidad, siendo las horas de manifesto, por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete y media.

Mañana empiezan en Nazareth.  
**Santa Iglesia Catedral**

Capilla del Claustro.—A las seis Rosario de la Aurora y luego misa.

Capilla de Ntra. Señora del Rosario.—A las doce misa.

Capilla del Santísimo.—A las siete y media explicación del Catecismo durante la misa.

De tres á cuatro de la tarde enseñanza del Catecismo para los niños en la iglesia de San Lorenzo.

A las nueve en el altar mayor misa conventual á canto gregoriano.

Por la tarde después del rezo del coro habrá Exposición, Rosario cantado, motetes, oraciones de S. José, reserva de S. D. M. y Salve cantada.

**Parroquia de la Santísima Trinidad**  
 A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, de cuatro menos cuarto á siete y media Exposición; á las seis y cuarto Rosario, Trisagio, explicación del Catecismo, reserva y conclusión de la novena de Nuestra Señora del Remedio.

**Parroquia de San Francisco**  
 A las nueve y media oficio con Exposición.

Por la tarde, á las cinco, Rosario, Trisagio cantado con Exposición y plática.

**Parroquia de San Juan Bautista**  
 A las ocho explicación del Catecismo durante la misa.

A las nueve y media, Exposición mayor, oficio solemne con plática parroquial.

A las tres de la tarde Catecismo para los niños.

A las cinco, Exposición mayor, mes de octubre, Rosario, acto de desagravios, Trisagio cantado, motete y reserva.

**Iglesia del Carmen**  
 Prosiguen los ejercicios del mes de Santa Teresa. A las siete de la mañana se rezará el santo Rosario durante la misa y á continuación los ejercicios del mes.

**Iglesia de San Miguel**  
 A las cinco y media de la tarde prosigue la novena de Santa Teresa.

**Iglesia de Santa Clara**  
 A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

**Iglesia de las Descalzas**  
 A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

**Iglesia de San Pedro**  
 A las nueve oficio.

A las cuatro de la tarde Rosario con Exposición menor.

**Cultos para mañana**  
**Iglesia de Santa Clara**

Empieza la novena á San Rafael. A las cinco y media de la tarde las Rdas. Religiosas cantarán el Trisagio á la Stma. Trinidad, con acompañamiento de órgano, seguirán los ejercicios de la novena, terminando con los gozos.

sostener sus adversarios, asociados con grandísimo número de ignorantes.

Sabido es que para hallar enemigos de la lengua catalana no hay que acudir á los periódicos castellanistas que se publican más allá del Ebro, ni mucho menos hay que salvar las fronteras de la patria común. En Cataluña mismo abundan los reñidos con su propio idioma, que se avergüenzan de usarlo aún en la conversación ordinaria, y á la primera coyuntura usan por mero capricho el castellano, bien que salga de sus labios tan mal trecho, que exciten la hilaridad de los hijos de Castilla, y también de los que no lo son.

Hallan el catalán seco, áspero, inculto, y cuando vuelven del servicio militar ó de un viaje de ocho días á tierra castellana, no pueden sus castos oídos sufrir con paciencia el són del habla materna, y á alguno se le oye exclamar, refiriéndose á sus hermanos, como si en su vida hubiese percibido una sola palabra de nuestro idioma: ¡parece que ladran!

En frente de éstos levántanse los c talanistas *enragés*, para quienes no hay lengua como la suya, y llaman á la de Cervantes lengua vacía, insulsa, petrificada, incapaz de entrar en competencia con la de Ramón Lull, Ausias March y Verdager.

Claro está que el Congreso no ha venido á resolver esta cuestión, ni esta era designio prudente y patriótico, ni empresa hacendera. El Congreso ha venido á estudiar y discutir la lengua, partiendo del supuesto de que lo es, y no nada plebeya, y á venido por tanto á dar público y solemne testimonio de esta verdad, tan halagüeña para nuestro amor á la patria chica. Para estudiar y discutir un dialecto no se reúnen tamañas asambleas; aquí han venido los congresistas, no de Cataluña, no de España solamente, sino de las naciones extranjeras, las más adelantadas y cultas, para realzar y preparar nuevos progresos á la lengua catalana, que ellos, autoridades competentes, que con talento superior y aplicación incansable la han estudiado á fondo, califican de tal y la ponen al lado de las más reputadas del mundo civilizado.

¡Bien por Cataluña! ¡bien por la lengua catalana!

Aunque en el Congreso no se dijo, ni era natural que se dijese, la última palabra, la luz allí derramada alcanza á muy dilatados horizontes del porvenir, el impulso dado por tantos ingenios ha de durar indefinidamente, y la lengua catalana, ya redimida, ya rehabilitada y ensalzada por los escritores de nuestra tierra, recibió una nueva consagración, que por un lado grangea el respeto de todos los extraños, y por otro sirve de aliento á la actual generación y á las que han de sucederle para trabajar con más fe y entusiasmo en el cultivo de un idioma que no hace un siglo parecía muerto para siempre.

Tamaño suceso debe llenar de orgullo no sólo á los catalanes, por lo que inmediatamente nos afecta, sino también á todos los españoles, ya que las glorias de Cataluña son glorias de España, y de un modo especial, á los católicos de todas partes, porque es la verdad, y en buen hora lo digamos, que el Congreso se celebró por iniciativa de un humilde sacerdote, y sacerdotes han sido en gran parte los que en él han trabajado, como lo

son los que han trabajado anteriormente en la resurrección del idioma que lo motivó.

Es, en una palabra, un nuevo mentís á la necia afirmación de los que aplican al clero católico la nota de inculto y atrasado.

Y esto, como es natural, no puede menos de causarnos satisfacción inmensa.

**DEL DIA**

Nuestro incomparable Ministerio, amenazado de próximo desahucio, no quiere despedirse sin hacer una hombrada. Salíó un poco desigual, aunque no le ha salido del todo, como fuera menester, la real orden romanonesa, y ahora trata de desquitarse con creces presentando á las Cortes un proyecto de ley sobre Asociaciones religiosas que arde en un candil.

No se conoce todavía enteramente el parto del cerebro del señor ministro de la Gobernación, pero aunque las últimas noticias son de que ha habido necesidad de dar intervención al consabido tío Paco con la consabida rebaja, todo hace creer que el tal proyecto es, realmente una obra digna de esos Domicianos de baratillo, ó jacobino de hojaladre como les llamó un gran periodista é insigne orador.

Ya se han enterado nuestros lectores de lo principal que se intenta con tamaño proyecto: anular la acción y hacer imposible la existencia en España de las Congregaciones religiosas. Hay aquí asociaciones masonicas, asociaciones anarquistas, es decir, asociaciones fundadas con el fin de atacar los fundamentos sociales, sembrar la inmoralidad, la rebelión y el desórden, y sembrar también la muerte y el exterminio.

Con estas asociaciones no rezan los pujos intolerantes de los señores ministros; para ellos nada del rigor que aconsejan las más elementales reglas de buen gobierno. Que campen por sus respetos, que crezcan y se multipliquen hasta llenar el territorio de nuestra península é islas adyacentes, hasta convertirlo en un caos y en un trasunto del infierno. Esto les tiene sin cuidado á los señores ministros. Que predican la moral independiente, que enseñan la gran máxima del gran filósofo que dijo que la propiedad es un robo, que fomentan la disolución de los vínculos sociales, y dan origen á motines formidables, á catástrofes en que pierden la vida centenares de inocentes; no importa, exclaman nuestros Catones: nosotros tenemos una ley, y según esta ley, pueden existir y campar y hacer lo que se les antoje.

Bien es verdad que según esta misma ley, podrían existir y campar y multiplicar su acción las otras asociaciones que no predicán ninguna doctrina reprobada, sino la purísima y salvadora del Evangelio, y no cuestan un céntimo al Estado, ni hacen necesario ningún cuerpo de Policía, porque no se meten con nadie, ni hacen mal á nadie, sino bien á todos; pero si están dentro de la ley, menester es que estén fuera, y por eso es necesario, es urgente, dar para ellos solos una ley nueva que les agarrote y les estrangule.

Eso tratan de hacer los señores ministros, estos señores que no han dado, que sepamos, puntada en la cuestión de Marruecos, la cual, según todos los indicios, nos va á salir algo cara, y quiera Dios que nos equivoquemos; estos señores que no saben proporcionar pan al pueblo que lo pide, ni impedir que la población española disminuya diariamente por la vía de la emigración más lastimosa. ¡Duro con los religiosos, duro con las fajas y capuchas! Esta es la preocupación del actual Gabinete; lo demás ¿qué le importa?

Desgracia inmensa para un pueblo es tener al frente de su Gobierno á políticos de este calibre; pero más que inmensa desgracia es inmensa vergüenza.

Si no fuera por la grandísima perversidad que entrañan, los proyectos del gabinete serían acreedores más bien que á la indignación á la risa. Porque se explica que se den el gusto de emular á Nerón y Juliano ministerios presididos por un Bismark, y hasta por un Waldeck-Rousseau; pero no ministerios cuyas principales figuras sean López Domínguez, Dávila, Jimeno y Romanones. Ya que para nada sirven, ya que si viven lo deben á la misericordia de las oposiciones, lo natural y correcto es que se vayan por donde vinieron.

Eso pide la lógica y la seriedad; pero no lo entienden así ellos, y quieren sellar su gestión gubernativa con una suprema injusticia que tenga todos los caracteres de supremo disparate.

Saben ellos que su proyecto no prosperará, que caerá con ellos en la sima del descrédito; pero no da de sí otra cosa su idiosincracia, y en vez de dejar á la nación un recuerdo de sensatez y prudencia, quieren más bien despedirse abofeteando estúpidamente el más caro sentimiento nacional.

Tal proceder constituye para ellos un título de gloria.

¡Qué desgracia, repetimos, y sobre todo, que vergüenza!

GIL PORRAS.

**LA ASAMBLEA SOCIAL DE ZARAGOZA**

Convocada por el egregio prelado que hoy ocupa la Sede arzobispal de Zaragoza, se celebra allí estos días, como hace poco se celebró en Valencia y en Palencia, la Asamblea de católicos, clérigos y seglares, que bajo la dirección de los señores obispos se congregan para organizar de la manera más conveniente la acción social católica que tantos y tan positivos frutos viene produciendo para la prosperidad material y moral del pueblo.

A la vanguardia del movimiento de regeneración social va en España como en todas partes, la Iglesia, que se preocupa seriamente de la Cuestión social y, supliendo deficiencias de los Gobiernos, trabaja sin descanso para remediar en cuanto sea posible las causas de un problema tan complejo en sus múltiples manifestaciones.

Calladamente, mas con perseverante energía, va la acción católica fundando y sosteniendo en toda España Asociaciones é Institutos encaminados á ese fin: elevando firmes defensas del orden social, á la vez que procura el mejoramiento moral y material del proletariado. Los discursos que se pronuncian en esas Asambleas convocadas por los señores obispos, no son rátagas brillantes de oratoria que alumbren con resplandor fugaz vías de progreso por las que nadie ha de transitar después; son la voz ferviente del Apóstol, que al descender de la cátedra continúa predicando con el ejemplo y abre con sus manos el camino en las duras entrañas de la realidad.

Basta leer las Memorias en que se da cuenta de los trabajos realizados, para convencerse de ello.

Obras de instrucción y moralización de las clases, trabajadoras, abaratamiento de las subsistencias, Cajas de ahorros y Sociedades cooperativas auxilios á las pequeñas industrias, fomento agrícola, etc., etc., toda esa labor realiza la acción católica en España, mientras los Gobiernos radicales que se estilan ahora, olvidados en obsoleto de cuanto importa á la nación, ponen toda su actividad y todo su empeño únicamente en combatir á la Iglesia, en cortar el paso á la expansión fecunda de la doctrina católica y en perseguirla con fanatismo sectario.

La Asamblea social de Zaragoza, revela cómo en medio de la atonía general de las fuerzas políticas, sólo aparentemente organizadas, surge un vigoroso impulso regenerador que brota del corazón de la Patria al calor de su fe religiosa, siempre viva y pujante.

En tan poderosas energías pone

toda su esperanza la nación para defender el orden social de los formidables enemigos que le amenazan y á cuya obra de destrucción colaboran insensatos los Gobiernos como este que nos rige, bueno para una República socialista y atea, como la francesa; pero fatal para un pueblo católico y monárquico.

**El árbol, regulador del clima**

El hombre vive dentro de una especie de campana, aérea que le presta su oxígeno para respirar, y que con su temperatura, ó le hiele la sangre y con la sangre los frutos de la tierra, ó se los abrasa, y aquí también los árboles desempeñan un papel importantísimo, siendo como los reguladores del clima, como los protectores de las demás plantas, como los centinelas avanzados de la salud pública y de la riqueza y fertilidad del suelo.

Por lo que dicen los datos climatológicos de España, Castilla y particularmente Madrid, no sufre los rigores de las estaciones extremas, como las sufren hoy, cuando el segundo de los Felipes estableció en esta villa la corte de su Monarquía.

Era suave y húmedo el ambiente; brotaban manantiales de todas las laderas en que Madrid está asentado; apenas había casa decente sin jardín, y desde las puertas de la capital hasta el extremo de los pueblos inmediatos y las mismas faldas del Guadarrama se extendían los bosques que producían aquellos saludables y provechosos efectos. ¡A que distancia tan grande estamos de tan ventajosas influencias! ¡Qué rudeza en los cambios de temperatura! ¡Qué acridud y qué desoxigenación en la atmósfera! ¡Y qué espantosa mortalidad de sus habitantes! Faltan los árboles; falta la vida; reinan la enfermedad y la muerte.

En todas las latitudes se ha observado el mismo fenómeno. En Siria, con la destrucción de los bosques, se ha recrudecido el clima y se ha esterilizado la tierra, fértil, y el Libano, cuyos hermosos cedros eran, desde los tiempos bíblicos, tipos de majestad y gallardía, servían como de suave y plácida regadera, que esparcía mansamente el agua de la lluvia, despoblado hoy de sus galas forestales, es una serie de torrenteras, por donde se desbordan con violencia las ondas revueltas y turbias de los tempestuosos aguaceros que, cuando caen, antes que regar la tierra parece que la azotan coléricos, porque se ha despojado de su más bello ornamento y de su escudo protector.

Las llanuras de la Valaquia sufren también los rigores de las tempestades extremas desde que fueron despobladas de sus forestas. Se produjeron los mismos efectos y otros no menos desastrosos, en los Estados Unidos, cuando la immoderada roturación despobló los bosques, que hoy se van restaurando, por una feliz rectificación de criterio y por el establecimiento oportuno de la poética y popular Fiesta del Arbol.

VALENTIN GÓMEZ.

**EL VERTIGO DE LA VELOCIDAD**

**Predicciones de la ciencia**

Los automovilistas que se dan desenfundadamente á la velocidad corren el riesgo de volverse locos.

Así lo asegura el sabio doctor inglés sir James Crishton Browne, que acaba de predecirlo en el Congreso de higiene celebrado últimamente en Blekpool.

El vértigo de la velocidad es producido por la rapidez de las vibraciones del automóvil, que ocasiona un intenso desorden cerebral.

La frecuencia de estos desórdenes conduce fatalmente á la locura.

Una de las características de las perturbaciones mentales de esta clase es la manía del suicida dice el doctor inglés.

Los *chauffeurs* atacados de vértigo consideran todas las cosas como obstáculos á vencer.

En América son ya muchas las víctimas de la velocidad.

Además de los siniestros ocurridos por los y en los automóviles, han muer-

**DESPUES DEL CONGRESO**

Sería despropósito mayúsculo negar la importancia trascendental al último Congreso internacional de la Lengua catalana. Hora es ya de que cesen las dudas, si para alguien existían, las prevenciones y las hostilidades.

El acto en cuestión ha patentizado del modo más espléndido que nuestro idioma es verdadero y rico idioma, y no dialecto, como se empeñaban en



to durante el último año en los Estados Unidos 9,703 personas á causa de los accidentes de los ferrocarriles.

Las personas heridas llegan á 86.008, lo que representa la enorme cifra de 26 muertos y 238 heridos por día.

La mayor parte de estas desgracias han sobrevenido por querer atravesar la vía ó el camino, creyendo llegar antes que el tren ó el automóvil.

Y esto es también algo de vértigo en la velocidad.

**INFORMACION**

**Audiencia provincial**

**Juicios señalados para la próxima semana:**

Día 22.—Causa procedente del Juzgado de Reus, delito lesiones, contra A. B. y otro; ponente señor Presidente, letrado Sr. Gelada, procurador Sr. Peñarubia.

Día 23.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, útiles para el robo, contra M. M.; ponente Sr. Lardies, letrado señor Galán, procurador Sr. Monguío.

Día 24.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, delito robo, contra J. M. y otro; ponente Sr. Oiz, letrado Sr. Vendrell, procurador Sr. Elías.

Día 25.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, delito corrupción, contra C. M.; ponente Sr. Oiz, letrado señor Gelada, procurador Sr. Peñarubia.

Día 26.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, delito fantocidio, contra M. I.; ponente Sr. Polanco, letrado señor Gelada, procurador Sr. Cabré.

Día 27.—Causa procedente del Juzgado de Reus, ultraje á la bandera española, contra J. C. y otros; ponente señor Polanco, letrado Sr. Gelada, procurador Sr. Fornas.

**Desgracia en el mar**

Ocurrió á un pescador, tripulante de una barca del bou, que mandaba el patrón Enrique Lafulla.

Dicho marinero, que era hijo de esta capital, de 32 años de edad, casado con dos hijos, que se llamaba Agustín Cera París, vió, hallándose la embarcación en alta mar, un bulto que le pareció un trozo de madera, y con el deseo de cogerlo desnudóse y se echó al agua, después de atarse á una larga cuerda que sujetó á la embarcación.

Sin duda fué presa de un síncope, al ponerse en contacto con el mar; lo cierto es que al percibirse sus compañeros de que el Agustín no flotaba, tiraron de la cuerda y lo sacaron ya cadáver.

El hecho ocurrió á las once y cuarto de la mañana y la barca llegó á las cuatro de la tarde al barrio de San Pedro, causando la triste noticia gran consternación á la familia y á los amigos de la víctima, que contaba con muchas simpatías. R. I. P.

Nuestro R.dmo. señor Arzobispo visitará á mediados de la próxima semana la vecina ciudad de Reus, con objeto de girar la Santa Visita.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para mañana el pago siguiente:

D. Manuel Barrera, 5.052'20 ptas.

Nuestro respetable Prelado, atento siempre á los progresos y cultura de Tarragona, entregó ayer el donativo que tenía ofrecido á la Comisión organizadora de la Fiesta del Arbol.

Hoy termina la piadosa función de Cuarenta Horas en la parroquia de la Stma. Trinidad, dando comienzo mañana en la iglesia de Nazareth, siendo las de Exposición y reserva por la mañana de ocho á once y por la tarde de tres y cuarto á siete y media.

Ha visitado nuestra Redacción el importante periódico católico *La Croix* de París.

Desde poco antes de las doce de anteanoche hasta las dos de la madrugada de ayer llovió con alguna intensidad en Barcelona.

Aquí en cambio disfrutamos de tiempo seco.

Antes de mediodía se despejó casi por completo el firmamento, quedando en los horizontes del tercero y cuarto cuadrantes grandes nubes.

La temperatura fué en extremo bonancible, hallándose la atmósfera muy saturada de humedad.

El *Boletín oficial eclesiástico* de este Arzobispado correspondiente á esta quincena contiene el siguiente sumario:

Aviso para que se retire de la Secretaría de Cámara, el diploma de erección, de la Cofradía de la Doctrina cristiana. —Dinero de S. Pedro.—Comisión pontificia «De Re Biblica».—S. Congregación S. R. et U. Inquisitionis: Resolución sobre la forma breve de la Extrema-unción en caso de necesidad.—Centro Diocesano de la Pia Unión de sufragios: Circular del Director de dicho Centro. —Conferencias del clero: resolución del caso moral y cuestión litúrgica del mes de septiembre.—Resolución del señor Gobernador civil de Badajoz sobre un enterramiento civil.

**La Mutual Franco Española**, Caja de ahorros popular. (Véase anuncio de la cuarta plana).

Con rumbo á la América del Sur zarpó anteaer de la Coruña el vapor alemán «Modorley».

Lleva 500 emigrantes rusos, entre los que figuran muchas mujeres y niños que huyen de los horrores de la revolución de su país.

Dicen éstos que en Bremen y Amsterdam esperan millares de compatriotas dispuestos á embarcar.

La suscripción pública para erigir un monumento en Sallent al Venerable Padre Claret arroja la suma de 10,881'50 pesetas.

El día 26 del actual á las once se reunirá en Asamblea la Cámara agrícola de esta capital al objeto de renovar la parte reglamentaria de su Junta Directiva y al propio tiempo dar cuenta de los trabajos realizados durante el año y muy particularmente de los que se relacionan con la celebración de tratados de comercio.

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

**Y. Reus Torrescasana**, ex-Médico Oculista de la Clínica del Dr. Barraquer, en el Hospital de la Sta. Cruz de Barcelona.

Consulta de diez á una. Gratis á los pobres, los martes, jueves y sábados de ocho á diez. *Unión, 54, 1.º.—Tarragona.*

Según se dice, el preso Lopera, condenado á muerte por la Audiencia de Sevilla, por los crímenes cometidos en el «Huerto del Francés», no será ejecutado, por ahora, á causa de haber dado señales evidentes de locura.

Se hacen grandes trabajos para obtener el indulto.

Dice el *Noticiero*: «El teniente de la guardia civil señor Agustí ha detenido en Calella á Juan Pera, que formó en la partida carlista del «Socas». Además ha encontrado en el Ateneo Calellense 1.630 cartuchos de fusil Remington, seis de revólver y 24 de escopeta.»

Ayer empezó la descarga del trigo que procedente de Braila, Danubio, ha conducido á este puerto el vapor griego «Principera Sophia» para los señores Mangrané é hijos de Guix.

**El Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud**, cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los años haciéndolos crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse *Hipofosfitos Salud* de los Sres. Climent y C.ª

En Madrid hubo anteaer un motín promovido por las cigarreras.

Hablando un periódico de este asunto dice:

«El aspecto de la calle de Embajadores, donde está establecida la fábrica de tabacos, presentaba aspecto imponente. Desde los balcones y ventanas presenciaban los vecinos el motín de las cigarreras.

Las puertas de las tiendas se cerraron. Muchas parejas de la policía, á pie y montada, recorrían la calle.

Cruzando por entre los grupos andaban el coronel del cuerpo de Seguridad, Sr. Elías, y el comisario general de policía, Sr. Millán Astray.

Ambos fueron silbados por los grupos que seguían muy excitados.

Por la noche continuaban vigilando los alrededores de la fábrica algunas parejas de orden público.

Telegrafían de Badajoz que en la asamblea agrícola que comenzará hoy, se protestará de las pretensiones de Cataluña respecto á la zona neutral y del alza del arancel en algunas partidas.

Se pedirá que se aumente el derecho de importación sobre los trigo y que se rebajen las tarifas ferroviarias para facilitar el transporte de cereales.

Asistirán á la Asamblea todos los diputados á Cortes por la provincia.

Se ha dispuesto que por las fábricas de Valladolid y Zaragoza se envíen, respectivamente, 100 quintales métricos de harina al Parque administrativo de esta ciudad.

Se ha incorporado á la comisión liquidadora de la Intendencia militar de Cuba, á donde á sido recientemente destinado, el comisario de guerra de segunda clase D. Manuel Ruiz Revilla.

Todo indica que vamos acercándonos á pasos agigantados á la estación de invierno, siempre dura y rigurosa, temporada en que las clases pudientes deben acordarse de que hay muchos hogares donde se carece de abrigo, y más de una familia que experimenta los rigores del hambre.

Si todas las épocas son apropiadas para derramar los humanitarios bienes de la caridad, la estación invernal es la más indicada para prodigarla.

Ayer á las siete y media de la mañana llegaron á Barcelona, de Bilbao, la comisión del Fomento, presidida por don Eduardo Calvet, y de la que formaban parte los Sres. Mateu, Llopiu y Moragas, que fueron al Norte de España á establecer inteligencias con los productores de otras regiones españolas.

La Junta directiva y consultiva del Fomento, las de las agrupaciones y muchos socios acudieron á la estación del Norte para recibir á los comisionados.

Los estudiantes de la Facultad de Ciencias de Barcelona han costeado por suscripción, una hermosa corona de flores moradas, dedicada al conde Casanova, en cuya estatua fué colocada ayer.

Los estudiantes fueron en manifestación desde la Universidad al Salón de San Juan.

Por la tarde hicieron lo propio los estudiantes de Farmacia.

El señor presidente de la Diputación de Barcelona Sr. Sostres ha recibido comunicaciones de las Diputaciones de Cáceres, Logroño, Palencia y Tarragona participando que han nombrado representantes para que asistan á la asamblea que comenzará en la ciudad condal el día 5 del próximo Noviembre.

Escriben de Gerona que en la estación de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, se está procediendo á la instalación de la luz eléctrica.

Además de las bombillas que se instalarán en las oficinas y dependencias, se colocarán entre los andenes, vestíbulo y fachada exterior quince grandes arcos voltaicos.

Esta mejora, que tanto habeneficiado al público, quedará hecha en 1.º de Noviembre.

Bonita y potente **Máquina parlante** por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relogería Rigau.  
Bajada Misericordia 14.

El gobernador del Banco de España, Sr. Merino, ha presentado al Consejo de Administración de dicho establecimiento de crédito una moción interesante.

En ella hace historia del tipo del descuento y de las causas que motivaron su elevación. Propone su rebaja al cuatro por ciento para favorecer la producción.

Además propone la creación de una banca libre intermediaria, concediendo medio por ciento á los banqueros, favoreciendo así los medios de obtener dinero barato.

Propone igualmente reducir el interés sobre valores industriales.

Las cuentas de crédito con garantía personal y las cuentas de crédito con garantía de valores industriales, los préstamos sobre mercancías y los descuentos de letras, se negociarán al 3 por ciento.

Los descuentos de letras de los banqueros á los sindicatos agrícolas y cualquier otro organismo que se cree con el fin de desarrollar el crédito agrícola al plazo de 90 días, se concederán al tres por 100.

El Consejo del Banco aprobó la proposición del Sr. Merino.

En la última sesión celebrada por la Junta Directiva del Comité de Defensa Social de Barcelona, acordó delegar á D. Pedro Gil y Moreno de Mora, residente en París, para que represente al Comité en las sesiones del Congreso internacional para que la represión de la trata de blancas, que ha de celebrarse en dicha capital, del 22 al 25 de este mes, fomentar la suscripción iniciada para regalar un báculo al ltmo. señor Obispo de Tuy como una protesta contra los planes secretarios del liberalismo gubernamental y nombrar una Comisión que cuide de llevar á la práctica las conclusiones de la conferencia del Sr. Parellada contra la campaña anticlerical.

Se ha prorrogado hasta fin de diciembre el plazo para la revista anual de los reclutas disponibles y licenciados.

**Una víctima de la real orden**

Acabamos de leer que, con motivo de unos artículos publicados á propósito de la real orden del señor Conde de Romanones, ha sido preso y encarcelado el vicario de Castro Urdiales. Dícese que el proceso ofrece indicios que hacen creer haber partido la iniciativa de la Corte.

Se conoce que el señor ministro de Gracia y Justicia, visto que no le sale el intento de condenar á un obispo, trata de probar fortuna con un pobre vicario.

A ver si se lleva un desengaño más. Ni que decir que lo celebráramos infinito.

**Contra España**

Telegramas de Roma dan cuenta de que la campaña que se hace en algunos pueblos en favor del director de la Escuela Moderna, de Barcelona, Sr. Ferrer, procesado por el atentado de la calle Mayor, va extendiéndose á algunas capitales de provincia.

Algunos elementos, dan como posible una manifestación anti-española al presentar el nuevo embajador de España en el Vaticano Sr. Ojeda sus credenciales al Papa.

**Honrando á un Escolapio**

Con motivo de descubrirse hoy la lápida que en la casa de la familia de Binefar donde nació el R.dmo. P. Eduardo Llanas. S. P., hace colocar á Academia Calasancia, ésta ha organizado para dicho día y en el citado pueblo los siguientes festejos:

Al amanecer salva de mortaretes en la plaza que desde dicho día se denominará del P. Llanas. A las diez Oficio solemne en sufragio del alma del P. Eduardo Llanas.

Terminado el Oficio se servirá una abundante comida á los pobres.

A las dos y media recepción por las autoridades provinciales y locales de los Académicos é invitados.

Acto seguido se organizará la procesión cívica que se dirigirá á la casa donde nació el ilustre Escolapio á fin de proceder al descubrimiento de la lápida, en cuyo acto pronunciarán discursos los académicos honorarios D. Narciso Pla y Deniel y D. Juan Burgada y Juliá.

Por la noche se disparará un castillo de fuegos artificiales.

Al acto asistirán las autoridades de Huesca y Binefar, y buen número de Académicos con su Director.

**Valientes de pega**

Léase sino el siguiente despacho de Madrid:

«Según un telegrama oficial de Alcoy, al entrar el obispo Guisasaola fué objeto de una manifestación de desagrado, siendo silbado é increpado por la multitud. Intervinieron los civiles.»

Insultar de tan infame manera á una persona revestida de autoridad sagrada y que es además modelo de caridad cristiana, es el acto más rufianesco y cobarde que puede realizarse.

¿Por qué no se alzan esos valientes sin vergüenzas contra los fuertes que pueden defenderse á tiros?

Porque les asusta un disparo de arma de fuego, y en cuanto lo oyen no encuentran bastante tierra para correr.

Cobardes y canallas son los autores de la infame hazaña de Alcoy.

En cuanto al ilustre Prelado, objeto de sus iras, sólo diremos que esa persecución le ennoblece.

Bienaventurados los que sufren persecuciones por la justicia.

**Noche horrible**

Aunque, rigurosamente hablando, ha pasado ya la actualidad de la espantosa catástrofe ocasionada en Chile por los terremotos, creemos de interés algunos detalles que publica un periódico é insertamos á continuación:

El día 16 de agosto, entre siete y media y ocho de la noche (que por cierto estaba tormentosa), oyóse de repente un espantoso ruido; y entré el siniestro fulgor de los relámpagos que iluminaban los espacios, dejáronse sentir violentamente las oscilaciones de la tierra, y el crujir de los edificios. A este sacudimiento siguió otro mas intenso. La tierra ondulaba como un mar embravecido, y los árboles y las casas, veíanse levantarse y descender verticalmente como si danzasen sobre sus cimientos. Nadie podía tenerse en pié. Los relámpagos se sucedían sin interrupción para alumbrar aquel cuadro de horrores. «El ruido que producían los edificios al derribarse era tan ensordecedor—dice un testigo presencial,—que no pudimos percibir el que produjo la torre de nuestra iglesia al desplomarse sobre ella.» Las gentes, al darse cuenta de lo que ocurría, trataban de tirarse á la calle huyendo del desastre; pero muchas de ellas hallaban su muerte en la misma calle, aplastadas por el desplome de los edificios. Las transmisiones de la luz y del agua quedaron interrumpidas. Para como de desgracias, quedaron también destruidas las boticas en varias poblaciones, y el fuego de los hogares destruidos provocó violentos incendios, que acrecentaban criminalmente patrullas de incendiarios. A favor de la oscuridad y del terror, entrábase en las casas ladrones y forajidos, perpetrando robos y crueldades; á varios de ellos se les sorprendió cargados de taleguillos llenos de vituallas, y entre ellas manos, dedos y trozos de oreja adornados con brillantes, pulseras, pendientes, etc. Para reprimir tales desmanes, constituyóse un consejo de guerra que juzgaba sumarísimamente á los criminales, fusilándolos en el acto, dejándolos coigados ante el público, con un letrero en las espaldas que decía: *Por ladrón*. En sólo Valparaíso pasaron de 200 los ejecutados en esta forma, según copiamos de un diario de aquellas localidades.

Hemos nombrado á Valparaíso y la tristeza invade irresistiblemente nuestro ánimo. En esta hermosa ciudad ha sido donde más terribles estragos han producido los terremotos, hasta el punto de que toda ella puede considerarse un montón de ruinas. Dos terceras partes han quedado del todo destruidas y quemadas, y la otra tercera parte en estado lamentable. Más de cien manzanas comprendidas entre las calles de Independencia y Gran Avenida, han sido pasto de las llamas. En la calle de la Victoria no ha quedado ni una casa.—Los muertos sacados de los escombros ascendían á 1.119 en la primera semana, faltando barrios enteros que explorar. Los diarios llegados de Santiago de Chile calculan en 5.000 el número de los muertos y en 10.000 los heridos. En algunos puntos del terreno se han abierto tan hondas grietas, que no se oye el rui-

do de las piedras que se arrojan en ellas. En tan angustiosas circunstancias, el Clero y los conatos han hecho prodigios de abnegación y caridad para proporcionar á los pobres los consuelos espirituales y los gorros del cuerpo. Una cronica de Valparaíso da cuenta de que entre el Seminario y nueve ó diez conventos daban agua y manutención á unos 3.400 cuartian, además, otras 3.500 raciones de pan. Alargáramos excesivamente esta historia si hubiéramos de relatar los efectos terribles y los estragos sufridos por las demás poblaciones del contorno. Talca tiene el 60 por 100 de sus edificios derruidos ó deteriorados, especialmente las iglesias de San Agustín, San Luis, San Francisco, Santo Domingo, Colón de María y Sagrado Corazón. En Jares apenas hay edificios que no presenten graves grietas. Limo no, Onill y Llay-Llay casi completamente arruinados. En la ciudad de los Andes los sacudimientos had sido violentos.

**OFICIAL**

Extracto del *Boletín oficial* día 20 Ministerio de la Gobernación.—El orden formalizando los tribunales e exámenes para obtener títulos de aptitud con que poder optar á los cargos de Secretarios de Ayuntamientos.

Administración Central.—Ministerio de la Gobernación.—Dirección general de Administración.—Dando por visto el acuerdo del Ayuntamiento de San Carlos de la Rápita declarando la vacante de Secetario.

Anuncios oficiales.—Delegación de Hacienda de esta provincia.

Anuncio.—Relación de Ayuntamientos que se les ha impuesto la multa de 20 pesetas por cada una de las certificaciones que también se citan en la relación.

Agente ejecutivo de Arbol.—Anuncia expediente de apremio contra D. I. S. V. Alcaldías.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Roquetas y Arbós durante el mes de septiembre, y las de Santa Oliva, Ametlla, Pallaresos, Aleixar, Batea y Forés anunciando servicios.

Providencias Judiciales.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—María del Pilar Velasco Montserrat.—Ignacio Sabaté Mas.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

**COMERCIALES**

Movimiento del puerto

**Embarcaciones llegadas ayer**

De San Carlos en 1 día, l. «Teresa», de 30 ts., c. Alberich, con sal; lo despacha D. J. Mallol.

De Liorna en 2 días, v. sueco «Iberia», de 760 ts., c. Forsblad, con tránsito; lo despachan los Sres. Boada hermanos.

**Despuchadas**

Para Gottemburgo y esc., v. «Iberia», con cargo general.

Para Christiania y esc., v. «Segovia», con cargo general.

Para Barcelona, pailebot «Ignacio», con lastre.

**CIERRES DE BOLSA**

Madrid, 20

100 interior contado.....	81'85
6 por 100 ídem fin de mes.....	81'47
4 por 100 ídem fin próximo.....	81'47
4 por 100 amortizable.....	100'65
Banco España.....	100'00
abacalera.....	000'00
ambios de París.....	9'40
Ídem de Londres.....	27'57

**Cambios de Barcelona del día 20**

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.....	26'90	dinero
Íd. á 3 días vista.....	27'00	»
Íd. cheque.....	27'60	»
París á 8 días vista.....	9'50	»
Íd. cheque.....	9'50	»

**EFECTOS PUBLICOS**

4 por 100 interior contado.....	00'00	00'00
» » fin mes.....	81'45	81'475
5 amortizable contado.....	»	»
» » fin mes.....	»	»
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.....	»	»
» » 5 por 100.....	»	»
» » 4 1/2 por 100.....	»	»

**OBLIGACIONES CONTADO**

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100.....	105'75	106'5
» Almansa.....	105'65	105'85
» S. Juan Abadesas.....	78'50	79
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.....	58	58'15
» » 4 1/2 por 100.....	95'65	95'85
» M. B. R. R. 2 1/4 por 100.....	55'50	56
» Almansa no adhe. 3.....	»	»
» » adhe. 3.....	75'65	75'75
» Orense 188-82.....	54'75	55
» prioridad 3 por 100.....	»	»
» Cáceres y O. España 5 id.....	104'50	105
Compañía Trasatlántica 4 por 100.....	»	»
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.....	100'75	101'25
» Barcelonesa de Electricidad 5 por 100.....	104'75	105'25

**ACCIONES FIN MES**

Banco Hispano Colonial.....	»	»
Banco Préstamos y Descuentos.....	»	»
Catalana General Crédito.....	»	»
Crédito Mercantil.....	»	»
Parrill, Medina, Z. y Orense á Vigo.....	29'98	30'00
Norte de España.....	62'80	63'90
» Alicante.....	97'90	98'00



# Última Información

## Servicio especial de La Cruz

### La «Gaceta»

Madrid 20, 12 m.

Publica las disposiciones siguientes: Disponiendo que los días 24 de octubre y 23 de diciembre sean de fiesta nacional con motivo de los cumpleaños y santo, respectivamente, de la reina Victoria.

Decretos sobre la Delegación regia de primera enseñanza en Madrid y nombrando para este cargo á D. Conrado Solsona.

Creando en Madrid una Junta de Iconografía nacional.

Creando en Valencia una Escuela Superior de Industrias.

Disponiendo que el ingreso en el Cuerpo de ayudantes de Obras públicas se verifique por oposición libre.

Reformando los artículos 26 y 27 del reglamento orgánico del personal facultativo subalterno de Obras públicas.

Anuncio de casos de peste bubónica en Alejandría y Suez.

Convocando á los opositores de escuelas de niñas y párvulos vacantes en el principado de Cataluña.

### Lotería Nacional

En sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

#### PREMIOS MAYORES

10697 con 150.000 ptas.	Madrid
36617 » 60.000 »	Madrid
1795 » 40.000 »	S. Sebastián
23653 » 20.000 »	Barcelona

### De Guerra

Dícese que en breve solicitarán el pase á la reserva dos generales de brigada, uno de los cuales está de cuartel en Madrid y el otro sirve en activo en una provincia del Norte.

El pase á la reserva del general Capdepón produce una vacante de general de división y otra de brigada, correspondiendo al turno de proporcionalidades en el arma de infantería. Indicase para ocuparla al general Arizmendi y al coronel Del Real, respectivamente.

Para la segunda jefatura de alabarderos indicase al general Ezpeleta.

### Interview con Maura

Un periódico publica una interview celebrada por Azorín con el señor Maura. Contestando éste á las preguntas del periodista sobre el rumor de que el jefe de los conservadores está interesado en que los liberales duren en el poder dijo:

«Sí, sí, ya lo sé; ya sé que se va propagando la idea de que no quiero ir al poder ahora porque no le conviene al partido conservador. Y bien; contra esto he de protestar; yo no tengo interés ninguno en que viva el actual Gobierno; yo no tengo plazo, ni de veinte años, ni de veinte días; estoy siempre dispuesto á servir á mi patria. Los que propalan la especie de mi idea de retrasar la venida del partido conservador al poder, padece un error. Respecto á la cuestión religiosa, yo no sé lo que podría suceder en el Parlamento si allí se llevara esta cuestión.

«Decir algo sobre este problema no puedo, por la razón obvia de que los planes del Gobierno, de que sus pensamientos sobre el asunto no son todavía conocidos de una manera clara y explícita; sucede que cada cual habla de ella según sus pretensiones y conveniencias, pero yo no he de despegar mis labios hasta que en las Cortes sea primero el Gabinete quien nos diga lo que quiere y lo que piensa hacer.

«Ayer fué enviada al Vaticano la comunicación en que el Gobierno da cuenta á Su Santidad del proyecto de ley sobre asociaciones y le participa que éste será presentado á las Cortes; la nota anuncia, además, que se proyecta la reforma del Concordato, convenida con el Gobierno conservador y aprobada por el Senado.

«Dijeron ayer en el Consejo algunos ministros que se hiciera la designación de cuál ha de ser la tercera orden concordada y si habría de ser una para toda España ó una en cada diócesis, pero hubo algún ministro que defendió tan elocuentemente la necesidad y conveniencia de no designar la orden tercera, que al fin llevó el convencimiento al ánimo de sus compañeros.

«El ministro aludido y otros dos más fueron los que desde los primeros momentos llevaron el peso de la discusión y dieron el carácter radical con que aparece el proyecto en su parte conocida.

«En el Consejo de ayer quedó muy limitado el derecho de las asociaciones para adquirir—terminó diciendo el Sr. Maura—reduciéndose los bienes que pueden conservar á lo puramente necesario para la vida de la congregación.»

### Los infundios de «Le Matin»

El número del periódico parisiense *Le Matin* llegado hoy á Madrid ha producido indignación en los centros políticos por las inexactitudes que contiene la información que, con los títulos «La guerra religiosa se extiende»—Alfonso XIII contra Pio X», firma el redactor de dicho periódico Jean d'Orsay.

Dicho periodista pone en boca del conde de Romanones, y atribuye al Sr. Canalejas y al general López Domínguez, declaraciones que no son exactas.

El citado reporter publica una entrevista que tuvo con el duque de Sotomayor, y se jacta de haber hablado con el rey.

Un redactor de esta Agencia ha conferenciado con el mayordomo Mayor de Palacio, y para restablecer la verdad transmitimos estas impresiones, que desmienten las fantasías del periodista francés.

Recuerda el duque de Sotomayor que un periodista extranjero intentó en La Granja entregar á S. M. una tarjeta, y fué detenido, siendo puesto en libertad en cuanto se identificó su personalidad.

No hizo el duque de Sotomayor declaración alguna respecto á la marcha política, porque siempre ha sido enemigo de exhibiciones, y desde que sufre la pérdida de un individuo querido de su familia está retraído de las cosas mundanas.

Al preguntarle el periodista francés su parecer respecto á la cuestión religiosa, se limitó á contestar el mayordomo mayor de Palacio que, en su concepto, no revestía en España tal asunto los caracteres de gravedad que tiene en Francia.

Dijo también que el rey era un monarca constitucional y apoyaba á los ministros actuales, lo mismo que ha apoyado á todos los Gobiernos, y respecto á los asuntos internacionales, que D. Alfonso está al corriente de lo que ocurre en las principales naciones.

El corresponsal manifiesta que dijo al duque de Sotomayor: «¿Puedo decirlo en *Le Matin*?—Puede usted decirlo.—¿En nombre del rey?—En En nombre del rey, contestó el duque.»

Y á esto, objeta el mayordomo mayor de Palacio que dijo al periodista: «El rey ignora los términos de nuestra conversación, y no sabe que estoy hablando con usted en estos momentos».

El periodista francés, siguiendo su procedimiento infundioso, manifiesta que al despedirse del duque de Sotomayor, éste dijo: «Los fieles á la monarquía española, no queremos que este palacio de la Granja, sea el Peterhof de Alfonso XIII».

Esta declaración ha merecido desprecio al mayordomo mayor de Palacio, que se ha limitado á admirar la fogosa imaginación del periodista francés.

Respecto á otros detalles de la interview, el duque de Sotomayor ha dicho: «No vale la pena de ocuparse de ello».

Queda, pues, comprobado que no debe tomarse en serio nada de cuanto dice *Le Matin*, que no es más que un tejido de desatinos é inexactitudes.

### Otro que protesta

También al hablar con el ministro de Gracia y Justicia, ha negado que sean ciertas las declaraciones que le atribuye el corresponsal de *Le Matin*.

Eice el conde de Romanones que entregó al corresponsal escritas sus declaraciones y que conserva copia de ellas y que cuanto dice el periódico francés es fantástico.

### Debate en puerta

12 m.

El general López Domínguez ha recibido un telegrama del conde de Estéban Collantes anunciándole que planteará en la Alta Cámara un debate político. Según se dice no sabe el Gobierno cuando podrá aceptar este debate.

### La ley de asociaciones

Se sabe que en el Consejo de ayer se designó una ponencia de ministros para ultimar la redacción del proyecto de ley de asociaciones con arreglo á las modificaciones acordadas.

Se impone este trabajo porque la redacción del proyecto no está detenidamente revisada, toda vez que los

ministros fueron consignando al margen las rectificaciones.

Forman dicha ponencia los señores García Prieto, Jimeno y Dávila. Este último redactará el preámbulo de la ley.

Crean los ministros que la ponencia debió nombrarse previamente para la redacción del proyecto, el cual ha sido redactado atropelladamente, en el espacio de una noche. Con el nombramiento de la ponencia se habría evitado el gobierno casi toda la labor de estos tres Consejos.

En la discusión de ayer, fué el punto más saliente el de la determinación de las tres órdenes religiosas que han de disfrutar las ventajas del Concordato; dos de ellas están citadas en éste y la otra no se ha fijado todavía. El ministro de la Gobernación se había decidido por una determinada, á reserva de que pudiera más tarde alterarse, de acuerdo con el Vaticano.

Contra esta opinión se pronunciaron varios ministros, y á propuesta del de Estado se aceptó una fórmula que resultó á gusto de todos los consejeros. Consiste esta fórmula en consignar que, mientras el Gobierno y el Vaticano no hagan la designación de esta tercera orden, todas las asociaciones religiosas, menos las dos concordadas, quedarán sujetas á la ley común.

### Las cigarrereras

Continúa la agitación entre las cigarrereras. Esta mañana unas entraron á trabajar y otras no.

El director de la fábrica de tabacos y las autoridades trataron de disuadirles de su actitud, pero resultaron inútiles sus intentos.

El gobernador ha dicho que es imposible parlamentar con las cigarrereras ni oír las mientras permanezcan en su actitud de rebeldía.

Muchas han acordado asistir mañana al mitin anticlerical que se celebrará.

El Sr. Alba ha dado cuenta á los ministros de la Gobernación y de Hacienda del estado del conflicto de las cigarrereras.

### El presupuesto de Instrucción

D. Amalio Jimeno ha conferenciado con el ministro de Hacienda, tratando de algunos detalles del presupuesto de Instrucción pública.

### Rectificando

En los centros oficiales niegan que en el Consejo de ministros celebrado ayer se nombrara una ponencia para puntualizar la redacción del proyecto de ley de asociaciones. Dicen que lo que se acordó fué que los señores Dávila, García Prieto y Jimeno redactaran las disposiciones transitorias de la ley, referentes á las Congregaciones religiosas.

Se añade que hoy cumplieron su cometido dichos ministros.

### El Sr. Madolell

El presidente del Sindicato nacional de alcoholeros ha regresado de Málaga y ha conferenciado con el ministro de Hacienda.

Este dijo al Sr. Madolell que en una de las primeras sesiones de las Cortes se leerá el proyecto de reforma de la vigente ley sobre el impuesto de alcoholes.

### Nuevo seminario

#### Invitación á Romanones

Mañana se inaugurará el nuevo seminario en esta Corte.

Asistirán al acto el rey y el Gobierno. El obispo de Madrid-Alcalá estuvo á visitar al conde de Romanones para invitarle á dicha ceremonia.

### Bolsín

6 t.

En el coro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 81'45. Fin próximo, 00'00. Francos, 9'10. Libras 27'50. Amortizable, 100'65.

## EXTRANJERO

### Ciclón

París.—Un telegrama de la Habana dice que ha habido, á consecuencia del ciclón, 19 muertos y numerosos heridos en la Habana y que el crucero «Brooklyn» ha sufrido grandes averías.

Se ha suspendido el tráfico en las calles y muelles.

El ciclón ha recorrido especialmente las provincias de la Habana, Pinar del Río y Matanzas, donde ha causado grandes pérdidas. Han ocurrido numerosos naufragios.

Venezuela ha sufrido mucho. Han quedado destruidas veinte millas del ferrocarril de la Guaira á Caracas.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 20

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mins., 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11" N.—Altitud 92 Metros

HORAS de observación	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS				VIENTOS	
		Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel en 24 hs.
9 mañana	759'70 Milíms.	26'00	35'50	23'00		S. O.	20'40 kilmt.
3 tarde	763'93 Milíms.	21'40				S.	

  

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES Cantidad	Clase	PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
	Despejado	2'0	Cirrus	69			
	id.	2'0	Cúmulos	73	2'00		

## ACADEMIA ESPECIAL PREPARATORIA

### para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS

Las clases empezarán el día 3 de noviembre próximo, bajo el siguiente cuadro de profesores y enseñanzas:

ASIGNATURAS	PROFESORES
Francés.....	D. José María Nogués, Catedrático sustituto de lengua francesa en el Instituto.
Aritmética.....	D. Angel Martínez, Profesor auxiliar de la sección de Ciencias del mismo.
Gramática Castellana....	D. Miguel Martí, Profesor de Caligrafía del mismo.
Geografía Postal	D. Luis de Ahumada, Empleado del Cuerpo.
Geografía Universal	
Legislación de Correos)	

Para detalles dirigirse á D. Luis de Ahumada, Rambla de Castelar, 18, 3.º, 2.º, de siete y media á ocho y media de la noche.—TARRAGONA.

### Noticias varias

San Petersburgo.—Se han producido graves desórdenes con motivo de la aglomeración de prisioneros en las cárceles de Kazan y de Bachmont, que han sido rigurosamente reprimidas.

Ha sido descubierto un desfalco de 400.000 rublos en la administración de una casa de maternidad de Moscú.

Habiendo sido informada la policía de que numerosos aldeanos del distrito de Kiev se negaban terminantemente á someterse al reclutamiento militar, ha ordenado á las autoridades locales que sean reprimidos con todo rigor las posibles contingencias que con tal motivo se puedan suscitar.

### Por la paz universal

Nueva York.—El Comité ejecutivo de la Confederación americana del Trabajo, que representa más de dos millones de obreros, ha publicado un manifiesto en favor de la limitación de los armamentos y de la creación de un Parlamento internacional, encargado de resolver por medio del arbitraje todos los conflictos que puedan suscitarse entre las naciones.

### De Tanger

Londres.—Comunican al *Times* desde Tanger que ha sido comentada favorablemente la decisión de Francia de intervenir en la frontera de Marruecos.

La colonia europea aprueba la intervención.

### Aboliciones

París.—Telegrafían de San Petersburgo que un ukase Imperial ha abolido los impuestos personales á partir del primero de enero próximo. Se suprimen también todas las restricciones impuestas á las diversas clases sociales relativas á la admisión de las funciones del Estado.

Promulga la igualdad de todos ante la ley y suprime las vejaciones de que eran víctimas los campesinos. Concede á éstos absoluta libertad para elegir el sitio de su residencia.

### Bolsin de Paris

Exterior español, 94'70. Acciones Norte, 271'00. Alicante, 422'50. Renta francesa 3 por 100, 00'00. Plata fina, 109'75. Interior Español, 75'15.

### MENCHETA.

Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

## NOVEDADES

### 19, calle de San Agustín, 19

#### TEMPORADA DE INVIERNO

Recibido el completo surtido de géneros para señora y caballero.

#### PRECIOS SIN COMPETENCIA

19, San Agustín, 19, TARRAGONA

#### CONFERENCIAS

para señoritas, enseñanza primaria y superior. Clase especial de repaso. Detalles, plaza de Robellat, 19, 1.º

### CLINICA DENTAL

## D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **Sin dolor.**

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

## SUBASTA

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de familia de la señorita doña Mercedes Punyed y Lloberas, el señor Tutor de la misma y los hermanos de aquella D. Antonio y D. Arturo, procederán el día 26 del que cursa de las 17 á las 19, ante el Notario de esta ciudad D. Simón Gramunt, á la venta en pública licitación de la casa y jardín número 46 de la rambla de San Juan de esta ciudad, propiedad de los tres hermanos Sres. Punyed.

La titulación y el pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en el despacho del mentado Notario, San Agustín, 17, entresuelo, todos los días laborables de 8 á 13 y de 16 á 19.

## ACADEMIA DE CORTE

confección de vestidos, sistema parisiense Martí; arte de cortar, confeccionar y adornar toda clase de prendas de vestir, basado en el último procedimiento de transformación, dirigido por la profesora señorita María Illa.

Todas las señoritas que aprendan este sistema en breve tiempo confeccionarán sus vestidos y sacarán toda clase de figurines por difíciles que sean.

Dirigirse calle Conde de Rius, número 11, 1.º

## AVISO

Con la mayor actividad y economía se gestiona toda clase de asuntos procedentes de Ultramar y especialmente del cobro de créditos.

Razón Conde de Rius, 3, 1.º, izquierda.

## Caja de préstamos

Con absoluta reserva se da dinero sobre toda clase de géneros, prendas, alhajas y muebles, anticipándose también pagos á toda clase de empleados del Estado tanto activos como pasivos, que ofrezcan garantía.

Esta casa compra oro, plata, platino, perlas, diamantes, brillantes y todo lo concerniente al ramo de joyería.

Calle Trinquet Nou, núm. 7, piso 2.º, esquina á la Plaza de la Fuente.

Horas de despacho: de siete y media á nueve de la mañana y de dos tarde á nueve noche.

## SE VENDE

la casa núm. 5 de la calle de Vilamitjana, que tiene entresuelo con jardín y tres pisos, habiendo en todos agua y gas.

Darán referencias en los bajos de la misma casa.

## SELLOS

### de Cautchú y Metal

Para casas de Comercio, Banca, Colegios, Corporaciones, etc., etc.

Se sirven con prontitud.

Precios económicos.

Representante en esta capital **Salvador Rovira, Apodaca, 24, 2.º**



### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

#### Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **ALFONSO XIII** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para el Golfo de México y el Pacífico, con trasbordo en Habana y Veracruz. Compañía para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

#### Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

#### Linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores el 17 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

#### Linea de Filipinas

El día 10 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos, de costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Linea de Buenos Aires

El día 8 de noviembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. DE SATRUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

#### Linea de Fernando Poo

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

#### Linea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE**

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

#### Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha creditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los negociantes que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.

## ESTOMAGO Y NERVIOS

El **TE MIBET** facilita la digestión admirablemente, tomando una taza después de las comidas.

El **TE MIBET** calma los más agudos dolores.

El **TE MIBET** alivia los estreñimientos y desaparecen las irritaciones.

El **TE MIBET** reanima las fuerzas perdidas.

El **TE MIBET** evita los vómitos, náuseas, etc.

El **TE MIBET** es utilísimo para los que padecen almorranas.

El **TE MIBET** regulariza el sistema nervioso.

El **TE MIBET** cura los desvanecimientos, vahidos, dolores de cabeza, espasmos, insomnios etc.

Precio de la caja para 30 tazas, 1'50 pesetas

Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.



## GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE

MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona

Catálogos gratis a quien los pida

MARCA REGISTRADA



MARCA DE FABRICA

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

GONZALO COMELLA

10. Cardenal Casañas. 10

Riera del Pino

Barcelona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS.

## CORTE Y ARMADO

En la antigua y acreditada ACADEMIA DE CORTE de D.<sup>a</sup> Dolores March, desde el 1.<sup>o</sup> del corriente mes de octubre, se enseñará el Corte parisien Schéfer que tanto éxito ha alcanzado en París. Dicho método no solo comprende vestidos para señora, si que también trajes para niños y toda clase de ropa de uso interior. Para más detalles dirigirse Rambla Castelar, 12, 1.<sup>o</sup> Colegio.

## Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

### SECCION DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

**Dibujante y constructor de Altares**  
**Carpintería Meléndres**  
Arcos de triunfo y otros adornos para fiestas populares. Tarragona, Mayor, 34

**SASTRERIA Y CAJISERIA**  
**VICENTE BRELL**  
Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *delicias, baldarines, mantos y sotanas* de todos precios. Solana desde ocho duros. Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trinches» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa. Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

**TE PURGANTE ESPANOL**  
Laxante • Depurativo • Refrescante • Aperitivo  
Su acción es tan segura que a las pocas horas se obtiene el resultado apetecido; cómodo, puesto que no produce ningún mal estar, y de sabor tan agradable que hasta las señoras y criaturas más delicadas llegan a apreciarlo. Y según dictamen de eminencias médicas es un poderoso desintoxicante del tubo intestinal, cura el estreñimiento habitual, siendo además uno de los mejores preservativos de muerte repentina. Apoplejia (teridura) Parálisis, afeciones de corazón, ataques cerebrales etc. Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

# El Crédito general Español

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN 1889 EN BARCELONA con un capital social de 300.000 ptas.

Se dedica a la Venta a Plazos de Valores Nacionales y extranjeros Cotizables en Bolsa y Amortizables con premio

Unica Sociedad en su clase que ofrece seguridades y garantías, por lo cual lleva vendidos más de 8.000 títulos: más de 200 en esta provincia.

El empleo de una cantidad mensual a esta compra de títulos es la mejor Lotería en que podemos jugar y tender las redes a la fortuna los que, deseosos de mejorar nuestra situación y poco atontados en los juegos de azar, inútilmente gastamos nuestro dinero en loterías, pues no conseguimos mas que desengaños y a lo sumo algunas pesetas como cebo para gastar mucho mas.

Ningun jugador a esta especie de Lotería o sea, ningún suscriptor a EL CREDITO GENERAL ESPANOL sale chasqueado; todos los números que se adquieren salen premiados un día u otro y muchas veces antes de completar el pago de la suscripción y mientras ningún premio es menor del coste del título, sino mayor, hay en cambio premios hasta de 600.000 francos, y el dinero que en ello empleamos ni siquiera resulta capital muerto o improductivo, pues todos los grupos de títulos devengan un interés anual hasta salir premiados.

Entre los muchísimos suscriptores que han sido favorecidos ya por la suerte con premios de mas o menos importancia, podemos citar a D. Francisco de Soto, Abogado, Redecilla del Campo, Burgos, 600.000 francos.

D. Luis Trigoyen, Rubine, 25, Coruña, 100.000 francos (y tenía pagadas solo 60 pesetas).

D. Emilio Pombe, Huérfanas, 27, Santiago, 100.000 francos.

D. Antonia Font, San Francisco, 20, Coruña, 25.000 francos.

D. Tomas Giro, Cate París, Reus, 1.250 francos.

D. Antonio Artés, Arrabal Santa Ana, Reus, 400 francos.

D. Agustín Ros, Conhiteria, Apodaca, Tarragona, una amortización, esto es, un premio el mas interior, resultando no obstante 55 pesetas de beneficio liquido, premiado como otros muchos antes de terminar la suscripción.

No despreciemos, pues, la buena suerte que tal vez nos está reservada por este medio, ya que podemos tentar la fortuna tan ventajosamente sin exponernos a perder ni un céntimo y con seguridad de salir ganando poco ó mucho, y por lo mismo recomendamos a todo quien pueda hacerlo se suscriba a EL CREDITO GENERAL ESPANOL.

Facilitará detalles el Representante provincial D. León Ferreró Gener, Caberos, 10, TARRAGONA.

**ANUARIO DEL COMERCIO**  
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA  
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)  
PARA 1906  
Año XXVIII de su publicación.  
TRES VOLUMINOSOS TOMOS  
Ilustrado con Mapas en cartulina de las 48 provincias y el de Portugal.  
CONTIENE  
DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Industrias.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, librerías é eclesiásticas.  
ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte 0 cial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.  
ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.<sup>a</sup>, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las certiduras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, es tablamiento de baños, circulos, etc.; 2.<sup>a</sup>, la parte oficial, y 3.<sup>a</sup>, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.  
ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.  
ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.  
ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.  
ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.  
1.<sup>a</sup> América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.  
2.<sup>a</sup> América del Norte: México.  
3.<sup>a</sup> América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.  
ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.  
ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.  
Precio: 25 Ptas.  
FRANCO DE PORTES  
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO  
ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO  
Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE á RIES, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

## LA MUTUAL Franco-Española CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales ó anuales, la Compañía entrega como mínimum a los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.

Constitución por este medio de ahorro, desde CINCO á SESENTA pesetas al mes, de capitales á los propietarios, á los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.

- Consejo de Administración
- Presidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro y Diputado á Cortes.
- Vicepresidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado á Cortes.
- Vocales: EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado á Cortes y Catedrático.  
EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado á Cortes y sub-Secretario de Gobernación.  
EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado á Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.

DIRECTOR GENERAL  
EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.  
Funciona esta Compañía bajo la inspección del Estado  
Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.<sup>o</sup>—TARRAGONA.